

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS
AVANZADOS E INICIACIÓN A LA
INVESTIGACIÓN DE LA LITERATURA
HISPÁNICA Y SU TEATRO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



**TRABAJO FIN DE MÁSTER EN ESTUDIOS
AVANZADOS E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE
LA LITERATURA HISPÁNICA Y SU TEATRO**

CÓDIGO 24140289

UNED

23-24

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN ESTUDIOS
AVANZADOS E INICIACIÓN A LA
INVESTIGACIÓN DE LA LITERATURA
HISPÁNICA Y SU TEATRO
CÓDIGO 24140289

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE LA LITERATURA HISPÁNICA Y SU TEATRO
Código	24140289
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE LA LITERATURA HISPÁNICA Y SU TEATRO
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	12
Horas	300.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo de Investigación de Fin de Máster (TFM), que se atiene a la normativa general de la UNED, disponible en este enlace, es una asignatura de carácter obligatorio y tiene asignados 12 créditos.

Las **fechas y los plazos** para solicitar asignación de tutor y tema estarán disponibles en la web de la Facultad, en este enlace.

En el momento de realizar la preinscripción o posteriormente los alumnos deberán manifestar su preferencia por una o dos líneas de investigación, así como sobre un profesor para que dirija su trabajo. El estudiante, tras realizar su priorización, puede contactar con alguno de los profesores de la línea elegida para que sea su tutor. En ese caso, deberá comunicar al equipo de Coordinación (en el caso de este máster, cimartinez@flog.uned.es y apenas@flog.uned.es) que ha establecido dicho contacto y esta información podrá ser tenida en cuenta por la Coordinación del máster para nombrar al tutor correspondiente. No obstante **esto no garantiza** que ese profesor sea su tutor, pues **será la Subcomisión del Máster la que asignará tutor a cada alumno**, teniendo en cuenta estas preferencias, en la medida lo posible.

En cualquier caso, se recomienda encarecidamente que el alumno, a la hora de establecer contacto con el profesor que desee como tutor, le deje claro en qué máster se integra el TFM. Téngase presente que hay profesores que participan en diversos másteres y cada cual puede tener normativas de TFM con diferencias importantes en determinados aspectos. En ningún caso establecer ese contacto primero garantizará al estudiante que se le asigne el tutor deseado.

La asignación de tutor se produce aproximadamente a comienzos de enero. Una vez que se le comunique la asignación de un tutor, el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor con el fin de determinar el tema, siguiendo el procedimiento y los plazos que se indican en esta guía y que se detallarán en el curso virtual. El profesor será el encargado de asignar el tema, así como de proporcionar las directrices metodológicas y, si fuese necesario, ayudará al alumno proporcionándole bibliografía pertinente.

Una vez terminado el trabajo de investigación (TFM) y subido a la aplicación, tras el informe positivo del director, se hará su defensa presencial en un acto público que se desarrollará en la sede central de la UNED en Madrid. La fecha de dicho acto la determinará el Tribunal nombrado al efecto dentro de los plazos temporales que para este efecto marca el

Vicerrectorado y que se hacen públicos al inicio de cada curso.

Para los asuntos administrativos el alumno deberá dirigirse a la sección de Programas de Posgrado de la Facultad de Filología (no a la coordinación académica del Máster): tfmfilologia@flog.uned.es.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es necesario haberse matriculado de todos los créditos que dan acceso al título para poder matricularse en el TFM. Además, es necesario haber superado todos los créditos del Máster para poder defender, posteriormente, el TFM.

Dada la carga de trabajo que conlleva una asignatura que tiene asignados 12 créditos, se sugiere a los alumnos que no se matriculen durante el primer curso en la asignatura de TFM ni en la Tutela del mismo, a no ser que tengan muy claro que tienen tiempo para cursarlo todo. En cualquier caso, **los alumnos tienen que ser conscientes que el TFM es una asignatura en la que tendrán que esperar hasta comienzos de diciembre para saber quién es su tutor**. Esto es así porque es necesario que haya finalizado el periodo de matriculación para todos los estudiantes y un tiempo prudencial para poder gestionar la asignación de un tutor lo más cercano a la línea solicitada para cada estudiante.

Desde la comunicación del tutor cada estudiante debe contactar con el profesor/a asignado/a y comenzar su trabajo bajo su tutela, que se prolonga hasta junio o septiembre (según la convocatoria a la que se presente el estudiante), solo en los periodos lectivos. A lo largo de este proceso, el alumno tiene que ir desarrollando todas las actividades necesarias para alcanzar los objetivos programados (consultas en archivos, bibliotecas o en la red, lecturas de obras, búsqueda y estudio de materiales críticos, redacción del trabajo, etc.), dando cuenta puntual de ello de manera secuenciada a su tutor para que pueda realizar su labor de seguimiento y corrección. Con este fin, se ha establecido un calendario de entregas de obligado cumplimiento (salvo que el tutor, a solicitud del alumno, acepte la posibilidad de consensuar otro alternativo). Dicho calendario se puede ver en la presente guía en el apartado Plan de Trabajo.

Ha de quedar claro que, en ningún caso, el tutor está obligado a dar el visto bueno a un TFM que se le presente ya terminado o en avanzado estado de desarrollo sin que él haya podido realizar correctamente su labor de tutoría durante el periodo de sesiones ordinario. Asimismo, se recuerda que sin este visto bueno, el alumno no puede proceder a la defensa del mismo.

Existe, de manera excepcional, la posibilidad de defensa del TFM en febrero. La convocatoria de febrero no es una tercera convocatoria (junio, septiembre y febrero) de un curso, sino que supone matricularse de nuevo en un curso distinto en la asignatura, por lo que implica la necesidad de abonar una matrícula distinta. Para poder matricularse en la defensa del TFM de febrero los alumnos tienen que tener todos los demás créditos superados en el curso o cursos anteriores; asimismo, previamente han tenido que asignarle un tutor y línea de investigación en una convocatoria previa. De este modo, los estudiantes

que se matriculen para febrero ya han tenido que trabajar en el TFM con su tutor durante el curso o cursos anteriores. **Si un estudiante se matricula para la convocatoria de febrero sin haber presentado ningún borrador en ese curso académico y/o anteriores, se arriesga a no obtener el visto bueno del tutor para la defensa.**

Es importante recordar que la docencia del TFM se desarrolla en los periodos establecidos como lectivos en el calendario oficial estipulado por la UNED. **Esto implica que la labor de tutoría no se prolonga durante los no lectivos (salvo que cada tutor, individualmente, así lo acuerde con el estudiante).**

Los contenidos específicos y requisitos para cada trabajo serán determinados por el profesor que dirija el trabajo de investigación.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

ADRIAN ARES LEGASPI

aares@geo.uned.es

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

HISTORIA MEDIEVAL, CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

ANA MARIA FREIRE LOPEZ

afreire@flog.uned.es

91398-6882

FACULTAD DE FILOLOGÍA

LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

ANA PEÑAS RUIZ

apenas@flog.uned.es

91398-6045

FACULTAD DE FILOLOGÍA

LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

ANDREA NAVARRO NOGUERA

andrea.navarro@flog.uned.es

FACULTAD DE FILOLOGÍA

FILOLOGÍA CLÁSICA

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

ANTONIO LORENTE MEDINA

alorente@flog.uned.es

91398-6867

FACULTAD DE FILOLOGÍA

LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

BRIGIDA MANUELA PASTOR PASTOR

bpastor@flog.uned.es

91398-6873

FACULTAD DE FILOLOGÍA

LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

CARMEN MARIA LOPEZ LOPEZ

cmlopez@flog.uned.es

Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Nombre y Apellidos	CLARA ISABEL MARTINEZ CANTON (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	cimartinez@flog.uned.es
Teléfono	91398-6883
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Nombre y Apellidos	EMILIANO COELLO GUTIERREZ
Correo Electrónico	ecoello@flog.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Nombre y Apellidos	ENRIQUE JEREZ CABRERO
Correo Electrónico	ejerez@flog.uned.es
Teléfono	68 72
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Nombre y Apellidos	HELENA GUZMAN GARCIA
Correo Electrónico	hguzman@flog.uned.es
Teléfono	91398-8840
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA CLÁSICA
Nombre y Apellidos	ISABEL GUERRERO LLORENTE
Correo Electrónico	iguerrero@flog.uned.es
Teléfono	91398-6876
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS
Nombre y Apellidos	JAIME JOSE MARTINEZ MARTIN
Correo Electrónico	jjmartinez@flog.uned.es
Teléfono	91398-8611
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Nombre y Apellidos	JOSEP ANTONI YSERN LAGARDA
Correo Electrónico	jaysern@flog.uned.es
Teléfono	91398-6886
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA CLÁSICA
Nombre y Apellidos	MARIA GRACIA MORENO CELEGHIN
Correo Electrónico	mmorenoc@flog.uned.es
Teléfono	91398-6823
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS
Nombre y Apellidos	Mª PILAR ESPIN TEMPLADO
Correo Electrónico	pespin@flog.uned.es
Teléfono	91398-6881
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos	MARINA SANFILIPPO
Correo Electrónico	msanfilippo@flog.uned.es
Teléfono	91398-8633
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS
Nombre y Apellidos	MARTA CEREZO MORENO
Correo Electrónico	mcerezo@flog.uned.es
Teléfono	91398-8182
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS
Nombre y Apellidos	RAQUEL GARCIA PASCUAL
Correo Electrónico	rgarciapascual@flog.uned.es
Teléfono	6857
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Nombre y Apellidos	ROSA MARIA ARADRA SANCHEZ
Correo Electrónico	rmaradra@flog.uned.es
Teléfono	91398-6884
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Nombre y Apellidos	SANTIAGO DIAZ LAGE
Correo Electrónico	sdiaz@flog.uned.es
Teléfono	91398-6850
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Nombre y Apellidos	JOSE MIGUEL LOPEZ VILLALBA
Correo Electrónico	jlopez@geo.uned.es
Teléfono	91398-6700
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA MEDIEVAL, CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS
Nombre y Apellidos	MARIA DEL ROCIO ORTUÑO CASANOVA
Correo Electrónico	rocio.ortuno@flog.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El horario de atención a los alumnos de cada uno de los profesores, así como la información de contacto (correo electrónico, dirección postal, teléfono, etc.), se encuentra en la página web de la Facultad de Filología, a través de este enlace.

Además, también se pueden plantear dudas generales a través de los foros del curso virtual.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - - Saber integrar los problemas y temas relevantes de la Literatura Hispánica y su teatro dentro de contextos de estudios multidisciplinares

CG2 - - Obtener nuevos conocimientos filológicos mediante el estudio avanzado de la literatura hispánica y su teatro.

CG3 - - Conocer y seleccionar los medios adecuados para comunicar de forma efectiva las conclusiones y conocimientos en la iniciación a la investigación de la literatura hispánica y su teatro.

CG4 - - Adquirir y desarrollar habilidades de aprendizaje de forma autodirigida y autónoma para aplicarlos adecuadamente dentro de un proceso de iniciación a la investigación en la literatura hispánica y el teatro.

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - - Ser capaz de realizar un análisis diacrónico de los textos de literatura hispánica y su teatro.

CE2 - - Adquirir conocimientos teóricos y prácticos avanzados para el comentario de textos literarios

CE3 - Analizar desde el punto de vista metodológico la génesis de la creación teatral y sus plasmaciones escénicas, desde sus inicios hasta la actualidad

CE5 - - Aplicar métodos y teorías sobre la literatura española e hispanoamericana en su contexto para obtener un análisis científico.

CE4 - - Saber planificar el diseño y organizar el desarrollo de tareas de iniciación a la investigación en el ámbito de la literatura hispánica y su teatro.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El carácter culminativo del TFM hace que recoja los resultados de aprendizaje, tanto genéricos como específicos, de este título de posgrado. Muchos de ellos estarán reflejados en las guías de las distintas asignaturas. Citamos solamente algunos de las más relevantes:

- Fomentar la autonomía del alumno tanto en el estudio como en la investigación.
- Favorecer la capacidad del alumno de enfrentarse a contextos investigadores de carácter multidisciplinar.
- Enseñar a planificar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el ámbito de los estudios literarios y teatrales.
- Proporcionar pautas para la investigación tanto en el campo de la literatura como del teatro.
- Conocer las líneas de estudio en literatura española e hispanoamericana, diseñar líneas de trabajo en la materia y desarrollarla mediante los adecuados procesos de obtención de datos.
- Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos al ámbito de la investigación.

CONTENIDOS

Contenidos genéricos

El Trabajo de Fin de Máster, por su propia naturaleza, no tiene unos contenidos propios, sino que estos dependerán de la línea de investigación en la que se desarrolle.

METODOLOGÍA

Las orientaciones específicas sobre la realización del TFM serán determinados por el profesor que dirija el trabajo de investigación.

De manera genérica, se puede señalar que el TFM seguirá la metodología de la enseñanza a distancia desarrollada por la UNED a lo largo de muchos años con notable éxito en la que el alumno realiza una labor en gran parte individual y autónoma, pero siempre bajo la tutorización de un profesor especialista en la materia.

Si para llevar a cabo esta labor docente en las demás asignaturas del Máster es importante la comunicación entre alumno y docente, en el TFM que, en general, supone la primera experiencia investigadora a un nivel realmente profesional, resulta básico que entre ambos se mantenga siempre un contacto fluido, para lo cual la propia universidad dispone de una amplia gama de recursos (herramientas de videoconferencia, foros, etc.), sin que por ello resulte menor la comunicación directa a través del teléfono y del correo electrónico.

Normas para la presentación formal del TFM

Debe seguir las normas generales de formato y encuadernación para todos los másteres de la Facultad que se encuentran publicadas aquí; no obstante, en esta guía puede encontrar las normas específicas para el Máster en Estudios Avanzados e Iniciación a la Investigación

de la Literatura Hispánica y su Teatro.

1. Extensión. El TFM tendrá una extensión no inferior a 70 páginas.

2. Formato. En la **cubierta o portada**, deberán figurar los siguientes datos:

- Trabajo de Fin de Máster en estudios avanzados e iniciación a la investigación de la literatura hispánica y su teatro
- Título del TFM
- Nombre y apellidos del autor
- Nombre y apellidos del tutor: Dr./Dra. D./D^a...
- Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura
- Facultad de Filología
- UNED
- Curso académico

3. Estructura de contenido. La estructura del contenido del TFM deberá ajustarse a la siguiente presentación:

- En la **primera página**, necesariamente tendrá que ir la "Declaración jurada de autoría del TFM" debidamente firmada (de forma digital o manual y posteriormente escaneada para la copia en PDF), que puede encontrar en la web de la Facultad aquí.
- A continuación, en página independiente, irá un **Índice general** donde se relacionarán los capítulos, secciones, y apartados del TFM.
- Si fuera necesario, de nuevo en página independiente, irá una lista de **Abreviaturas y siglas**, en el orden que se considere conveniente.
- El texto del TFM deberá comenzar con una breve **Introducción** sobre el tema, en la que se presentará concisamente el estado actual del tema abordado en el mismo.
- Al final del texto se incluirán las **Conclusiones** a que haya llegado el alumno, así como las posibles sugerencias y futuros desarrollos del tema tratado.
- La **Bibliografía**, que irá después del último capítulo y antes de los **Apéndices**, si los hubiese, incluirá las publicaciones utilizadas en el estudio y desarrollo del TFM.
- Para la presentación de la Bibliografía, así como para todos los demás aspectos del TFM, el alumno se guiará por lo prescrito por su tutor. El estilo de citación de este máster son los estandarizados MLA o APA. Deben ser utilizados de manera consistente en todo el trabajo.
- En último lugar se incluirá, si es el caso, un **Apéndice documental**.

4. Normas editoriales. El alumno deberá comprobar que su TFM está de acuerdo con estas normas **antes** de presentar su trabajo por primera vez al tutor para su revisión.

- El Máster en Estudios Avanzados e Iniciación a la Investigación de la Literatura Hispánica y su Teatro utiliza como modelo y guía para las referencias bibliográficas las normas APA en su 7^a edición, o bien MLA en la 8.^a. En la Biblioteca de la UNED se facilita una guía sobre este sistema de citación: https://uned.libguides.com/citar/estilos_bibliograficos. Asimismo, podrán consultarse otros recursos externos, como este manual elaborado por la Universidad de Alicante para APA: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/103189>, y para

MLA: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/57777/1/MLA_8th_ed_julio2016.pdf.

- Los trabajos se presentarán en formato *.doc, *.docx, *.odt o *.rtf. El cuerpo del texto se redactará con tipo de letra Times New Roman, cuerpo 12 e interlineado 1.5, mientras que las notas al pie irán en cuerpo 10 con interlineado sencillo. Los márgenes serán los predeterminados. No hay espaciado extra entre párrafo y párrafo. Para las tablas e imágenes, el formato será .jpeg.
- El texto del TFM se redactará a **espacio y medio**, en formato estándar, con caracteres tipo Times New Roman 12 o equivalente.
- Las **citas textuales** que excedan de tres líneas irán sangradas, a un espacio, en un tipo de letra inferior (10) y sin comillas que enmarquen la cita. Las citas textuales de tres líneas o menos irán entrecomilladas en el cuerpo de la redacción.
- Las **notas** irán a pie de página, a un espacio, en un tipo de letra inferior (10), con numeración consecutiva y se utilizarán para comentarios o excursos. Se admite que cuando se trate de dar la mera referencia bibliográfica se utilice entre paréntesis la forma abreviada: (Apellidos de autor, año: página).
- La **Bibliografía final** debe incluir todos los elementos bibliográficos citados en el texto y en las notas, siguiendo el orden alfabético de apellidos de los autores y presentada con sangría francesa. Se debe seguir APA 7 o MLA 8.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2 No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

El alumno tiene que entregar en las fechas establecidas un trabajo de investigación sobre un tema decidido en común con su tutor. Dicho trabajo será defendido de manera oral por el estudiante en un acto público, que podrá ser realizado por videoconferencia.

Criterios de evaluación

La calificación final del TFM se concede después del acto de defensa del mismo tomando en consideración dos aspectos:

El trabajo presentado al tribunal.

La defensa oral del mismo.

Cada TFM será evaluado a tenor de los siguientes aspectos sobre un máximo de 10 puntos:

Conocimiento del estado de la cuestión del tema elegido.

Pertinencia del marco metodológico.

Desarrollo de la investigación.

Bibliografía utilizada.

Conclusiones.

Presentación escrita

Exposición oral.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene después del acto de defensa oral del TFM.

Hay una convocatoria ordinaria en junio y una extraordinaria en septiembre (el funcionamiento es el mismo que cualquier asignatura del segundo cuatrimestre). La convocatoria extraordinaria de máster con finalización en febrero está reservada para estudiantes que han superado todos los créditos del Plan de Estudios del máster a excepción del TFM y consiste en un curso académico con dos convocatorias de defensa: la convocatoria ordinaria de febrero y, en caso de que no se presente a esa convocatoria o suspenda en ella, tiene la convocatoria extraordinaria de septiembre (el funcionamiento es el mismo que cualquier asignatura del primer cuatrimestre).

La Comisión de Coordinación de Títulos de Máster de la Facultad de Filología en su reunión de fecha 14 de noviembre de 2017 ha acordado que para que un estudiante pueda matricularse en la convocatoria extraordinaria de máster con finalización en febrero (previa preinscripción) es imprescindible que tengan superados el resto de los créditos del plan de estudios del máster y que, además, tengan tutor asignado en cursos anteriores.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica dependerá del tema y de la naturaleza del TFM.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía básica dependerá del tema y de la naturaleza del TFM.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Serán determinados por el profesor que dirija el trabajo de investigación, y también habrá algunos de carácter general en el campus virtual de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.